



RESOLUCION DECANAL N° 80/03

VISTO

Las elecciones efectuadas en el estamento no docente el 15 de mayo ppdo.;

CONSIDERANDO

Que tres agentes (Sres. Jesús Nicolás JUAREZ, Emilio ROMERO y Ricardo PEREYRA) no se presentaron a sufragar;

Lo aconsejado al respecto pro la Junta Electoral en Acta N° 2;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Justificar la no concurrencia de los agentes Jesús Nicolás JUAREZ (legajo 28.009), Emilio A. ROMERO (legajo 30.089) y Ricardo PEREYRA (legajo 23.752) al comicio no docente del 15 de mayo pasado.

ARTICULO 2do.: Notifíquese los y archívese.

CORDOBA, 27 de junio de 2003.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F